

# Concejales opositores de Carirubana denuncian ilegalidad en nombramiento del alcalde encargado (Comunicado)

Los ediles de oposición ante Concecarirubana, Jorge Luis Ruiz y Roraima Atacho denunciaron la ilegalidad del acto de juramentación de Luis Piña como alcalde encargado del municipio, a través de un comunicado en el que dan los detalles de su denuncia.

El comunicado inicia señalando que tanto Ruiz como Atacho no fueron convocados a la sesión en donde se presentó a la cámara municipal la renuncia del alcalde Abel Petit, como lo establece nuestro reglamento de interior y debate debe ser convocada con 24 horas de anticipación.

El documento publicado en redes sociales y grupos de WhatsApp indica que los concejales denuncian que el acto de juramentación del ciudadano Luis Piña, residente de la ciudad de Coro, actual secretario de Gobierno es un nombramiento irritó por tanto el artículo 87 de la ley del poder público Municipal es bien claro que debe ser un concejal el reemplazo en el caso de la vacante por renuncia del Alcalde. De igual forma el postulante tiene que tener como mínimo 3 años de residencia en la ciudad.

Extraoficialmente según ninguno de los concejales aceptaron el cargo de Alcalde encargado, aunque no hemos visto el decreto hasta la presente fecha, no hemos sido informado del contenido del mismo

«Queremos dejar sentado que es un acto ilegal y todo trámite Administrativo que genere dicha gestión es nula, por lo tanto, como concejales y ciudadanos alzamos nuestra voz de protesta ante esta violación de la Ley del poder público municipal y la Ley de descentralización que le otorga a los Municipios autonomía funcional para nombrar el reemplazo en caso de un vacío de poder por cualquiera de méritos establecidos en la ley», señala el comunicado.

Redacción La Mañana Digital

